

17 242

Quito, 15 de octubre del 2015

/73373

Señor

DANILO ANDRES ALVAREZ CASCANTE

Presente.-

De mis consideraciones:

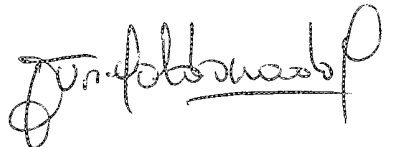
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSULTORA HESCON SOCIEDAD ANONIMA** en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para un periodo de DOS años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en los estatutos de la compañía **CONSULTORA HESCON SOCIEDAD ANONIMA**, la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de agosto del dos mil trece, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito de la Doctora Mariela Pozo e inscrita en el Registro Mercantil el dos de octubre del dos mil trece.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

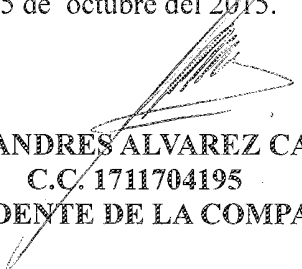
Con sentimientos de consideración.

Atentamente.



f) IVAN SANTIAGO MALDONADO GALARZA
C.C. 1708228992
PRESIDENTE DE JUNTA

RAZON:- El 15 de octubre del 2015, en la Cuidad de Quito, **ACEPTO** mi nombramiento que antecede para desempeñarme como **PRESIDENTE** de la compañía **CONSULTORA HESCON SOCIEDAD ANONIMA**, cargo que fui elegido por la Junta Universal de Accionistas, en sesión de fecha 15 de octubre del 2015.



f) DANILO ANDRES ALVAREZ CASCANTE
C.C. 1711704195
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

TRÁMITE NÚMERO: 78140



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54129
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17942
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

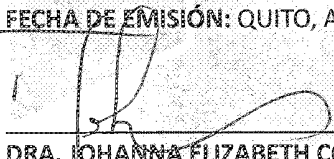
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA HESCON SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ CASCANTE DANILO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1711704195
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3773 DEL: 02/10/2013 NOT: 31 DEL: 28/08/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL